

Expediente

717 / 2019-11

Intervención de SECRETARIA GENERAL ACUERDOS

Referencia	SIP: 880 - Karolina Soca - Consumo de agua de la Facultad de Química.-		
Tema	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA		
Solicitud	Nombre o Razón social:	KAROLINA SOCA ROSAS	
	Fecha ingresado:	24/06/2019	
	Información req.:	Consumo de Agua de OSE por parte de la Facultad de Química, detallando Edificio ...	
	Número:	00880	
	CI:	47602651	

Extractado

SIP: 880 - Karolina Soca - Consumo de agua de la Facultad de Química.-

DecretoMontevideo, **12 de julio de 2019.****R.S.G. N° 90/19**

---VISTO: la petición formulada por la Sra. Karolina Soca, por la cual solicita información sobre el consumo de agua de O.S.E. por parte de la Facultad de Química, lo cual detalla en el paso electrónico 0.

---RESULTANDO I: que de acuerdo a lo establecido en el Artículo 2° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08, el acceso a la información de o en poder de la Administración, es libre, siempre que no se esté frente a las situaciones que la misma ha calificado como secreta, así como aquella que O.S.E. determine como reservada o confidencial, en los términos de los Artículos 9° y 10° de la referida norma.

---RESULTANDO II: que la Sub Gerencia General Comercial Operativa, en el decreto del paso electrónico 8, brinda la información solicitada.

---CONSIDERANDO: que por R/D N° 584/15 del 3/VI/15, se delegaron en el Secretario General, las atribuciones conferidas en el Artículo 16° de la Ley N° 18.381 del 17/X/08.

---ATENTO: a lo expuesto precedentemente.

**EL SECRETARIO GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN
DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO;
R E S U E L V E:**

---1°) ACCEDER a la solicitud formulada por la Sra. Karolina Soca, por la cual solicita información sobre el consumo de agua de O.S.E. por parte de la Facultad de Química, lo cual detalla en el paso electrónico 0.

---2°) REMITIR la presente Resolución y la información indicada en el Resultando II, al mail brindado, de acuerdo a lo solicitado por la peticionante.

---3°) PASE por su orden al Área Trámite Documental – Notificaciones, para notificación de la interesada y a la Gerencia Jurídico Notarial (División Gestión de la Información), para su registro. Oportunamente, archívese sin perjuicio.



Firmado digitalmente por Gerardo Siri el 12/07/2019 16:51:58 ZW3

Pase a TRAMITE DOCUMENTAL - NOTIFICACIONES.-

Fecha de salida del canal: 15/07/19 08:45